Quarenta marauedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

Señores Murzia se juntaron a zelebrar Cavildo Ordin.
segun lo acostumbran; A saver D.n Vizente Cano Al
tares de Almazan Cavallero profeso del Orn de San
tiago, Maestrante de la Rl de Ronda, Corregr y Jus
tizia mayor de esta Capital por S.M. D.n Juan Tomas
de Jumilla Cavallero de la Rl y Distinguida Orn
Española de Carlos terzero, D.n Nicolas Merano,
D.n Fran.co Manresa Dieguez y D.n Fran.co de Borja Me
rano y Arcaina Regres

Seyendo D.n Domingo Mateo, D.n Ramon
Ballesto D.n Domingo Portes y D.n Manuel
Lazaro y Meroño Jurados.

Notas Leyeronse las Notas del Cavildo Ordinario
antezedente; Y la Ciudad quedo en su inteligen.a

Rl Zedula, creando 18 Millones de pesos en vales Reales

Vio se un Impreso de la Rl Zedula de S.M.
Ysaffha en S.n Ildefonso a ocho de sep.e de la no proxmo pasado
refrendado de D.n Bartolome Muñoz Ess.no de Camara
Comunicado por el mismo en Carta de Ofizio al S.r
Corregr. En q.e se crean diez y ocho Millones de
Pesos de Ciento veinte y ocho quartos en vales Reales